

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIAS STARBOT CIA. LTDA

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual de la contabilidad de **TECNOLOGIAS STARBOT CIA. LTDA**, correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas:
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido a cabalidad.
4. El ejercicio económico 2017, obtuvo como resultado una alta pérdida gravable contable de \$781.77 USD (setecientos ochenta y uno con 77/100 dólares americanos)
5. El plan de negocios se ha sido realizado como proyección a incrementar sustancialmente o crear líneas estratégicas de trabajo para mejorar y elevar totalmente los márgenes de ingresos con proyección a recuperar y alcanzar márgenes de ganancia dentro de los costos financieros aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.
6. Se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual así como las NIFFS y demás leyes vigentes ecuatorianas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que seguimos con el cuidadoso desarrollo de la actividad que demanda la empresa especialmente con las miras de llegar a los objetivos planteados al momento de iniciar esta actividad. Quito D.M, 28 de Marzo 2018



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL TECNOLOGIAS STARBOT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 28 de Marzo del 2018, tiene lugar la Junta General ordinaria universal de socios de **TECNOLOGIAS STARBOT CIA. LTDA.**, reunidos en sus oficinas en la ciudad de Quito, ubicadas en la calle Haití OE6B y Cuenca.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. Andrés Santiago Freire Muñoz y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Ing. Marsal Patricio Martínez Coral.

El Secretario procede a certificar que los socios presentes. Ing. Marsal Patricio Martínez e Ing. Andrés Santiago Freire son cada uno titulares de cuatrocientas participaciones, las que representan la totalidad del capital social de la compañía. Por tanto, se trata de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión a las 18h05, y a continuación da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2017

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Gerente presenta el informe sobre las actividades cumplidas por la compañía durante el del año 2017.

Concluida la presentación, los asambleístas por unanimidad aprueban el informe del Gerente.

A continuación, el Gerente presenta los balances señalados en el segundo punto del orden del día. Correspondientes al año 2017.

Luego de analizar la documentación referida. Los socios la aprueban por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratarse. El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 19h20, suscribiendo la presente acta el Presidente, conjuntamente con el secretario que certifica.

Ing. Andrés S. Freire
PRESIDENTE

Ing. Marsal P. Martínez
GERENTE-SECRETARIO